

Pasos para la solicitud de certificaciones:

La persona interesada puede solicitar la certificación ante el Consejo Superior de Educación de las siguientes maneras:

- Personalmente en las instalaciones del Consejo Superior de Educación, ubicado en el 5to. piso del Edificio Torre Mercedes, Paseo Colón, calles 24 y 22A, San José.
 - Para lo que deberá presentar y dejar el original y copia del título.
 - Al momento de la solicitud o a la hora de retirar la certificación, debe aportar los timbres correspondientes, los que puede adquirir en cualquier sucursal del Banco de Costa Rica, pidiendo un entero equivalente a 1 timbre Fiscal de 5 colones y 1 timbre de Archivo de 5 colones, este comprobante se le pegará a la certificación.
 - Las certificaciones se entregarán en los cinco días hábiles posteriores a la solicitud, previamente se le llamará para informarle en el momento que esté lista para que pase o envíe a retirarla.
- Remitir a un tercero con autorización y la documentación correspondiente.

SOLICITUD DE CERTIFICACION

Fecha: _____ Nombre: _____

Cédula o pasaporte: _____ Teléfono: _____

Certificación de: () Notas () Título del extranjero ¿Aporta los timbres?: () Sí () No

Institución: _____ Carrera: _____

¿Ha gestionado antes la solicitud ante esta oficina?: () Sí () No. ¿En qué año?: ____

Observaciones: _____

Firma del solicitante: _____ Fecha de entrega: _____

SOLICITUD DE AUTENTICACIÓN DE TÍTULO DE DIPLOMADO

Fecha de solicitud: _____ Nombre: _____

Cédula o pasaporte: _____ Teléfono: _____

Nombre de la institución donde se graduó: _____

Autenticación del título de: _____

Inscrito en la institución: Tomo: _____ Folio: _____ Asiento: _____

Inscrito en el Consejo Superior de Educación: Tomo: _____ Folio: _____ Asiento: _____

Razón por la que solicita la autenticación: _____

Observaciones: _____

Firma del solicitante: _____